



Conferencia de prensa en CENCOS.

En el marco del emplazamiento a huelga por revisión salarial 2024, se informa que el 14 de mayo 2024 la representación del CE acudió a la primera audiencia conciliatoria en el Primer Tribunal Laboral de asuntos colectivos en el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, se ratificó el emplazamiento a huelga para el 5 de junio a las 06:00 horas, el 15% de aumento al salario integrado y 5% en prestaciones.

En la audiencia la patronal presentó su propuesta con el ofrecimiento del 2.5% de aumento al salario y 2% a prestaciones, la cual no se acerca a la inflación de este año y es imposible que se tome como una propuesta seria que satisfaga a las y los trabajadores del IEMS.

Se han establecido mesas de trabajo con las autoridades del IEMS para el 16 de mayo de 2024, para continuar con las pláticas y se pueda obtener una propuesta considerable que se pueda llevar a la Asamblea General que es la máxima instancia de decisión.

Hay una audiencia conciliatoria para el 21 de mayo y una reunión de trabajo con las autoridades de la Ciudad de México, a fin de trabajar con una mejor propuesta de incremento salarial. Cabe hacer mención que el tema de la integración salarial al 100%, la creación de plazas para DTI y Administrativos, la basificación de intendencia, semiescolar y Lengua y Cultura Naúhatl, así como la creación de un protocolo contra la violencia son temas que se abordarán en las mesas de trabajo.

Del mismo modo se anunció la participación del SUTIEMS en el marco de la jornada de lucha magisterial de la CNTE para el 15 de mayo. Donde se esta solicitando un aumento salarial de emergencia.



Catálogo de puestos y funciones.

El pasado CGR Extraordinario del 9 de mayo, las y los compañeros de la comisión integrada por: Areli Rivera, Antonio Delgado, Heriberto González, Rubén Sampablo y Raúl Guadarrama, presentaron la metodología del Catálogo de Puestos y Funciones 2024.

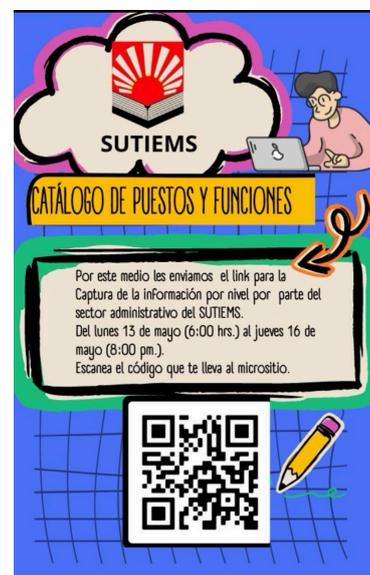
1. Formación de la comisión (4 horas)
2. Solicitud a la Plataforma de Transparencia CDMX, para que el IEMS CDMX, informe sobre las funciones que realizan los compañer@s administrativos, de acuerdo a cada nivel (1 hora)
3. Planteamiento de la situación del catálogo de puestos y funciones: Necesidad de que el SUTIEMS, llegué a un consenso sobre el catálogo de puestos y funciones en el sector administrativo, con la finalidad de tener un documento para poder dialogar y negociar con la patronal, sobre la necesidad de determinar las funciones del sector administrativo, de acuerdo al puesto (nivel) en el cual laboran (4 horas).
4. Recopilar la información necesaria sobre el catálogo de puestos y funciones, que se había realizado en diversos foros administrativos en anteriores comités del SUTIEMS, así como en el comité actual (8 horas).
5. Estudio y contraste de la información obtenida, sobre el material recopilado (8 horas).
6. Resultado del estudio y contraste: Propuesta del desarrollo de un microsítio, donde el sector administrativo del SUTIEMS, tendrá la posibilidad de participar en el consenso, para obtener las funciones de cada nivel (4 horas).
7. Desarrollo de Microsítio. 19 formularios. Un formulario para cada nivel (40 horas)
8. Presentación de la propuesta al Comité Ejecutivo el 6 de mayo de 2024 (30 minutos).
9. Presentación de la propuesta al CGR, el 9 de mayo de 2024 (30 minutos).
10. Captura de la información por parte del sector administrativo del SUTIEMS. Del lunes 13 de mayo (6:00 hrs.) al jueves 16 de mayo (8:00 pm.).
11. Sistematización y análisis de la información obtenida de los formularios (8 horas). En este paso, se analizará la información ofrecida por la plataforma de Transparencia, de la respuesta que dió el IEMS CDMX, con la información propia de la comisión, para tener un referente para la negociación con la patronal (4 horas).
12. Elaboración de resultados y conclusiones, para obtener una propuesta final de las funciones por nivel del sector administrativo (12 horas).
13. Entrega de resultados finales al Comité Ejecutivo y al CGR. (1 hora).

Horas de trabajo aplicadas al desarrollo de la propuesta al catálogo de puestos y funciones SUTIEMS: 95 horas.

Al cierre de esta edición se encuentra en la captura de información por parte de las y los trabajadores del IEMS, con fecha de cierre el 16 de mayo a las 8:00 pm.

Se hace una atenta invitación para que los trabajadores que aún no han registrado sus datos en el formulario lo hagan a la brevedad.

Es importante señalar que este catálogo lleva más de 10 años y no se ha podido concretar por lo que esta es una oportunidad para cerrar con este ciclo.



PRIMERO MAYO DÍA DE LAS Y LOS TRABAJADORES



Con una participación pequeña pero significativa, las y los trabajadores del SUTiems se hicieron presentes en la marcha del 1 de mayo, para conmemorar el Día del Trabajo y reconocer a los trabajadores que perdieron su vida por luchar por los derechos laborales.

Un reconocimiento a los Mártires de Chicago que en mayo de 1886 iniciaron una serie de protestas en donde se reivindicaba la jornada laboral de 8 horas y daría paso a la conmemoración del Día del Trabajo.

A 138 años de ese hecho histórico la clase trabajadora continua saliendo a las calles para reivindicar los derechos laborales. Con la implementación de las políticas neoliberales se ha agudizado la precarización de los trabajadores, la inflación, el desempleo, la contratación por outsourcing, sin que se reconozcan los derechos básicos de los trabajadores continua siendo un tema pendiente, en donde la clase trabajadora debe mantenerse unida y luchar por derechos laborales para todas y todos.

Se marchó enarbolando las siguientes demandas:

- ¡Abajo el Neoliberalismo!
- ¡Aumento salarial de emergencia!
- ¡Por la emancipación de las y los trabajadores!
- ¡Alto al genocidio en Palestina!



Capsulas para erradicar la violencia

La Secretaria de Equidad informa que de manera periódica saldrán capsulas para conocer, prevenir y erradicar los distintos tipos de violencia.

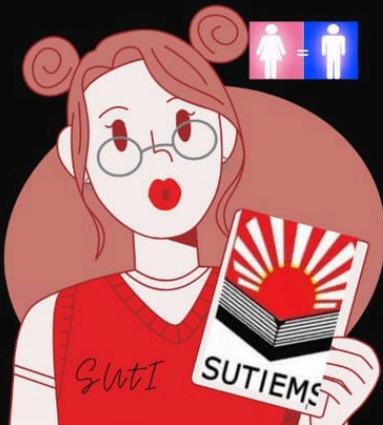


ACOSO LABORAL (MOBBING):

“Una serie de eventos que tienen como objetivo intimidar, excluir, opacar, aplanar, amedrentar o consumir emocional o intelectualmente a la víctima, causando un daño físico, psicológico, económico y laboral-profesional. Esta se puede presentar en forma horizontal, vertical ascendente o vertical descendente, ya sea en el centro de trabajo o fuera de este siempre que esté vinculado a la relación laboral” (STyPS).

CAPSULAS DE VIOLENCIA

NIVELES DEL ACOSO LABORAL



Horizontal. Cuando el hostigamiento laboral se realiza entre pares del ambiente del trabajo, es decir activo y pasivo ocupan un nivel similar en la jerarquía ocupacional.



CAPSULAS DE VIOLENCIA

Carteles y volantes emplazamiento a Huelga por revisión salarial

Por acuerdo del Comité Ejecutivo se darán volantes y carteles impresos a los CGR con las demandas del emplazamiento a huelga por revisión salarial 2024, así como las demandas políticas con el fin de darlos a conocer en sus Centros de trabajo con toda la base.



Sindicato de la Unión de Trabajadores
del Instituto de Educación Media
Superior del Distrito Federal

A TODA LA COMUNIDAD DE LOS PLANTELES DEL IEMS

El pasado 15 de marzo de 2024, la Asamblea General del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTIEMS) decidió emplazar a huelga por revisión salarial al Instituto de Educación Media Superior (IEMS) para el 5 de junio de 2024 a las 06:00 horas. Las y los trabajadores del Instituto solicitamos un aumento del 15% directo al salario, 5% en prestaciones y 100% de integración salarial, además de la creación de plazas de tiempo completo de DTI y Administrativos, la basificación de intendencia, semiescolar y Lengua y Cultura Náhuatl y la creación de un protocolo contra la violencia.

En lo que va de este sexenio se ha dado un aumento acumulado del 28.75% a la inflación de acuerdo a lo reportado por el INEGI, mientras que el aumento para los trabajadores del IEMS ha sido por debajo de la inflación, lo que ha llevado a la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores administrativos y profesores del IEMS de la CDMX, por lo que es importante un aumento salarial de emergencia.

Hacemos un llamado a toda la comunidad a ser sensibles a las justas demandas de las y los trabajadores del IEMS, los cuales estamos comprometidos en la defensa del Modelo Educativo y en ofrecer una educación de calidad para los jóvenes de la ciudad.

¡Por educación y trabajo dignos!
SUTIEMS

«Huelga» un poema de Gioconda Belli.

**Quiero una huelga donde vayamos todos,
Una huelga de brazos, de piernas de cabellos,
Una huelga naciendo en cada cuerpo.**

Quiero una huelga

De obreros

De palomas

De choferes

De flores

De técnicos

De niños

De médicos

De mujeres.

Quiero una huelga grande

Que hasta el amor alcance.

Una huelga donde todo se detenga,

El reloj

Las fábricas

El plantel

Los colegios

El bus

Los hospitales

La carretera

Los puertos.

Una huelga de ojos, de manos y de besos,

Una huelga donde respirar no sea permitido

Una huelga donde nazca el silencio

Para oír los pasos

del tirano que se marcha.

Las luchas sindicales y magisteriales ante el panorama electoral

A escasas semanas de la contienda electoral, ningún candidato ni candidata ha hecho propuestas serias para las y los trabajadores sindicalizados. El aumento a los salarios mínimos es un avance, pero los contractuales no se han modificado sustancialmente, resultando en pérdida del poder adquisitivo.

Los sindicatos democráticos han discutido el tema electoral, pero la realidad se ha impuesto sobre las ilusiones, dejando claro que los conflictos existen independientemente del color gobernante.

El emplazamiento por revisión salarial de SUTIEMS -para este 5 de junio- se da al mismo tiempo que una serie de conflictos: El STRM amaga con huelga para el 16 de mayo, y el empresario más rico de México y tal vez del mundo, cree que sus empleados no merecen ganar un poco más ni mejorar sus condiciones. También dentro de la UNT, el gremio de trabajadoras de servicios aéreos y aeroportuarios va por la revisión salarial mientras la revisión contractual de SUTIN prorrogada para el 30 de mayo, se vio empañada por la represión del ejército, que quitó arbitrariamente las pancartas de apoyo. Desde el 2 de mayo está en huelga el SUTAUABCS y el STEUS apenas está terminando la suya. Por otra parte el SITIMTA sigue en lucha por existir y apuntalar al IMTA como un instituto fundamental para la administración inteligente del agua; mientras tanto el sindicato del Nacional Monte de Piedad obtuvo a raíz de su larga huelga la reinstalación de numerosos despedidos entre los cuales había todo un comité ejecutivo, pero sigue acosado por la patronal; aunque para el acoso, el ejemplo más burdo es el que sufre el Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad, a quien el director del instituto no reconoce y hostiga constantemente, en gran parte por el temor a la huelga.

Hablando de la CDMX, recordemos que no ha habido solución para las demandas de la Coordinadora de Trabajadores y Trabajadoras de la CDMX, fuera de cuestiones como reinstalación de gente que nunca debió haber sido despedida y cuestiones tan básicas como licencias de maternidad que se negaban.

Esto nos ha llevado a tomar las calles, obligando al gobierno a responder, sin embargo, el secretario y el subsecretario del gobierno de Batres, no entienden las problemáticas, confunden las reuniones y citan a funcionarios que no son los que se requieren. En dicho frente de movilización, un grupo de 33 compañeras despedidas de intendencia del IEMS está cerca de obtener el cumplimiento de un laudo, pero la dirección pone uno y otro pretexto.

Encuentro de las resistencias

Mientras tanto la CNTE se coordina en la Conferencia de las Resistencias con organizaciones sociales de las comunidades donde tiene respaldo, en busca de la tan anhelada unidad de las luchas en un frente único para el cumplimiento de todas las demandas. La última reunión de la Conferencia, realizada en Oaxaca, dejó claro que la Sección XXII mantiene y fortalece sus alianzas con las comunidades y los pueblos originarios en resistencia, cosa que fue un factor decisivo en la histórica gesta que protagonizó la APPO para defenestrar al cacique Ulises Ruiz. En el caso de la CDMX, es muy importante la alianza que está forjando la sección 9na democrática con sindicatos independientes y organizaciones nacionales y locales. De la misma manera es positivo que el SUTIEMS mantenga el vínculo con la CNTE y a la vez con las organizaciones de la CDMX, porque el magisterio es un importante actor en la lucha del proletariado.

La Conferencia de las Resistencias se manifestó por respaldar las demandas de la CNTE y de todas las organizaciones sociales que la conforman, con énfasis en justicia por las masacres, asesinatos y feminicidios, libertad de presos políticos y presentación con vida de desaparecidos y desaparecidas.

Dicha unión de trabajadores educativos comenzará este 15 de mayo su jornada de lucha con una marcha al Zócalo capitalino y continuará con un plantón y un paro indefinido de labores. El SUTIEMS y la CNTE comparten las demandas de aumento salarial, abrogación de la reforma laboral "educativa", sistema solidario de pensiones sin UMAS ni AFORES, además de la aspiración y el deseo de que todas las luchas justas del pueblo organizado logren el triunfo.

Los gobiernos de AMLO y Batres querían que las y los trabajadores no nos manifestáramos durante la campaña electoral, sin embargo, nos vemos obligados porque no se ve el cumplimiento de las demandas; para el caso de SUTIEMS el ofrecimiento de 2.5% que hizo la patronal es irrisorio.

Las movilizaciones callejeras y los procesos de huelga están planteando un tema que quedó fuera de los debates electorales: El laboral. Necesitamos que los derechos se cumplan, no recibir "ayudas", por lo que debemos continuar con la lucha, ya que gobierne quien gobierne los derechos se defienden.

Por Orlando Martínez Canabal

Postales de la marcha del 15 de mayo.



¿Cómo colaborar en la Gaceta SUTIEMS?

Manda tu colaboración a:

sutiemprensa2325@gmail.com

Escrito en word, Arial 11 formato libre máximo una cuartilla.

Puede ser alguna actividad y/o denuncia de tu Centro de Trabajo.

Una colaboración a título personal, un poema, cuento, artículo de opinión, etc.

Alguna actividad con tus grupos.

Sus publicaciones serán tomadas en cuenta conforme vayan llegando al correo antes citado.

Cualquier duda comunicarse al celular o email de la Secretaria de Prensa y Propaganda, el cual esta en la página oficial del sindicato.

www.sutiems.org